

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 9 DE OCTUBRE DE 1886

NUM. 232

## EDITORIAL

ESTADISTICA JUDICIAL DE FILIPINAS EN 1885.

III

Aparece el sexo, estado y edad de los reos presentes, expresado de este modo:

Sexo.	Varones.	6,634
	Hembras.	357
		6,991

ESTADO.	Varones.	Hembras
Solteros.	3,422	119
Casados con hijos.	368	48
Idem sin hijos.	2,291	93
Viudos.	593	65
Ignorados.	316	32
	6,634	357
	6,691	

Clasificados esos reos según su instrucción resultan del siguiente modo:

Saben leer y escribir.	880
Solo leer.	1,871
Solo firmar.	81
Ni leer ni escribir.	329
Ni leer.	3,880
	6,991

Y por profesiones, la clasificación aparece de esta manera:

Comerciantes.	31
Sacerdotes.	2
Militares.	41
Empleados públicos.	143
Dependientes de comercio y particulares.	29
Industriales mecánicos.	819
Propietarios.	1
Jornaleros.	1,347
Labradores.	3,407
Servientes domésticos.	169
Labores de mujer.	246
Ignorada.	816
	6,991

La raza de los procesados fué la siguiente:

Española.	15
Mestiza española.	40
Indígena, india.	6,690
Extranjero europea.	1
China.	107
Mestiza china.	62
Igorotes é infieles.	76
	6,691

De esa totalidad de reos, 6,363, la han sido por primera, 296 fueron penados anteriormente por distintos delitos, y 419 han sido reincidentes.

Las penas impuestas por reales sentencias pronunciadas, contra reos presentes y ausentes han sido:

Presidio con retención.	17
Presidio temporal.	358
Prisión con destino á trabajos públicos.	2,514
Idem simple.	58
Idem sufrida ya.	43
Reclusión.	23
Inhabilitación perpétua para cargos públicos.	3
Idem temporal.	4
Arresto.	3
Multas.	37
	3,060

Háanse pronunciado, además, 5,035 fallos absolutorios, en esta forma:

	REOS.		Total.
	Presentes	Ausentes	
Absolución libre.	878	67	943
Id. de la instancia.	2394	363	2757
Sobresentimiento sin ulterior progreso.	1068	148	1216
Id. sin perjuicio.	17	»	17
Exento de responsabilidad.	109	3	112
Declaración de no haber habido méritos para proceder.	8	»	8
	4474	581	5055

De las 5.170 causas falladas, 3.519 lo fueron confirmatorias de la sentencia pronunciada por el Juzgado inferior; 936 han alterado, en más ó en menos, la duración de la pena impuesta, también en el Juzgado inferior; 95 se han alterado igualmente en las penas accesorias; 504 han sido las sentencias revocadas en parte, y 122, fueron revocadas en todas sus partes.

La estadística judicial de 1885, señala en el estado ó cuadro núm. 17, la población de estas Islas, por lo que hace á la que corresponde á cada uno de los Juzgados de primera instancia que están establecidos, incluso los que desempeñaran los Jefes P. M. de provincia ó distrito, en 5.523,539 almas, siendo evidente por tanto, que ese total, repartido en 12 juzgados de término, 10 de ascenso y 20 de entrada, que funcionan en el Archipiélago, con más un Gobierno P. M. (Davao, y una comandancia (Masbate) nos ofrece, ciertamente, un exceso más que regular de población, para la que debe estar adscrita á cada una de esas dependencias, en buena administración de justicia; tan solo los distritos de Davao, Polloc, Islas Marianas, é Islas Batanes, que cuentan con una población menor de 10.000 almas, puede decirse que presentan hoy una adecuada organización judicial, pero no es posible suponer lo mismo de las demás provincias, en que desde la de Cebú, á quien se supone una población de 400,000 almas, van decreciendo desde ese número, hasta el de 16,403 que se asigna á la de Calamianes?

Juzgamos inminente, pues, y hasta indispensable, una reforma en la organización judicial de este Archipiélago, para que entonces pueda ser eficaz la mejor administración de justicia, que es uno de los servicios más delicados y preferentes del Estado. Continuaremos la tarea en otro artículo.

## EXTERIOR

Madrid, 29 de agosto.

Viena, 28.—Según despachos recibidos aquí durante el día de hoy, se confirma que el príncipe Alejandro llegó á Lemberg ó Leopold, capital de la Galitzia, procedente de Rusia.

El príncipe se detuvo algunas horas en aquella ciudad, á causa, según se dice, de haber llegado sin equipaje alguno.

Esta tarde se sabe positivamente que el príncipe ha salido de Lemberg, pero se añade que en lugar de tomar el camino de Breslau, donde le aguardaba su hermano, se dirigió, atravesando el Austria, al reino de Rumania, con el intento, al parecer, de

regresar á Bulgaria, sin pasar por el territorio ruso.

No se puede garantizar esta noticia que circula con mucha insistencia aquí, añadiéndose que el príncipe recibió en Lemberg importantes despachos que le hicieron desistir de su propósito de dirigirse á Alemania.

Si se confirma la vuelta del príncipe Alejandro á Bulgaria, son de temer graves complicaciones pues Rusia no parece dispuesta á consentir que el príncipe Alejandro cinda de nuevo la corona de Bulgaria.

Se vuelve á hablar del proyecto de una conferencia europea para tratar de la cuestión de Oriente, asegurándose que se verificará en Berlín en octubre próximo.

Se supone que en la entrevista de Franzensbad se ha tratado de esto, y que en breve se dirigirá una invitación á las potencias, la cual sería hecha por Alemania.

Nada, sin embargo, puede asegurarse sobre el particular.

París, 29.—Las noticias que se reciben respecto de la actitud del príncipe Alejandro de Bulgaria son graves.

Según se asegura, el príncipe, al llegar á Lemberg, encontró despachos de su padre y del príncipe de Bismarck, encareciéndole la conveniencia de que renunciase á la corona de Bulgaria.

El periódico ministerial *La República Francesa*, publica esta mañana un despacho de Viena, diciendo que el señor Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, en la entrevista de Franzensbad puso como condición de la no intervención militar rusa en Bulgaria, la renuncia formal de la corona por Alejandro.

Pues bien, el príncipe después de permanecer algunas horas en Lemberg, donde, según parece, recibió diferentes telegramas, algunos de ellos procedentes de Londres, por un arranque propio de su carácter, desoyendo los consejos de su familia, y del príncipe de Bismarck, decidió regresar á Sofía, poniéndose inmediatamente en camino en dirección á Bucharest.

Dícese que el príncipe ha sido tratado de una manera poco cortés al atravesar el territorio ruso y que esto y los ruegos reiterados de sus súbditos que le pedían no les desamparase en estas circunstancias, han contribuido mucho en su atrevida resolución.

El príncipe marcha á Bucharest sin detenerse en parte alguna.

Esta mañana ha debido llegar á dicha capital, en la cual no se detendrá más que el tiempo indispensable para tomar el tren de Gergevo en cuyo punto se embarcará para Rutschuk.

Se cree, por lo tanto, que esta tarde hará su entrada triunfal en esta importante plaza búlgara, donde le preparan una gran ovación.

La regencia búlgara ha dado una nueva proclama.

Dice que hasta la llegada del príncipe Alejandro, que esperan de un momento á otro, se ha constituido la lugartenencia del principado bajo la presidencia de Stambuloff, asociado por Pelkstamsikoff y Istransky.

Añade que el general Monthkuroff continúa desempeñando el cargo de generalísimo del ejército.

La regencia nombró el nuevo ministerio siguiente: Radoslavof, presidente é Interior; Natchovitch, Negocios extranjeros, Cultos y Hacienda; Nicolédéf, Guerra; Tauschéf, Justicia; Jivkof, Instrucción pública.

### CARTA DE TURQUÍA.

Aunque las noticias que el telégrafo adelanta disminuyen la importancia de las correspondencias de que es portador el correo, creemos que nuestros lectores nos agradecerían la inserción de las dos cartas, una de Berlín y otra de Constantinopla, que sobre los sucesos de Oriente hoy recibimos, y que completan el cuadro político de lo que con tanta minuciosidad hemos reseñado. Descartamos, sin embargo, de estas cor-

respondencias toda la relación de hechos, que no es más que la repetición de cuanto conocen ya los lectores de LA EPOCA.

Hé aquí las cartas:

Constantinopla, 24 de agosto.

### LA SUPREMACIA EN ORIENTE.

Imposible prever las graves consecuencias de estos sucesos, comenzando por la eventualidad de que Servia aproveche la ocasión de tomar su revancha.

Si el Príncipe Alejandro, que no se comprende como no ha muerto defendiéndose, puede aún reunir parte del ejército del cual parecía ser ídolo hace un mes, tendremos la guerra civil en la Península de los Balcanes.

Si se conformase con su triste caída, la Europa, con arreglo al tratado de Berlín y la potencia soberana Turquía, que no quiere marchar sino de acuerdo con Europa, obrando el Sultán con gran prevision, esperarán la elección de nuevo Príncipe hecha por la Asamblea de Sofía, que tiene tres candidatos (ya son cinco), dos de ellos apoyados por la Rusia, y de los cuales el más probable es el Príncipe Valdemar, hermano de la Czarina, de la Princesa de Galles, del Rey de Grecia, hijo y yerno del Soberano de Dinamarca y de los Príncipes de Orleans.

El Sultán, después de largos consejos en Yildiz, ha resuelto no intervenir en los Balcanes, limitándose á concentrar tropas en las dos fronteras de Andrinópolis y la Macedonia, reservándose negar su sanción al nuevo Príncipe de Bulgaria, si éste no ofreciese garantías al Imperio otomano.

¿Pero qué harán Inglaterra, protectora con Alemania, del Príncipe Alejandro, y Austria, que una vez vencedora la influencia rusa en Sofía, como lo es en Montenegro y Grecia, bien pronto dominaría en Servia destronando acaso al Príncipe Milano?

La sorpresa en Grecia ha debido ser tanto más grande por cuanto, obediendo á instrucciones venidas de allí, y con motivo de celebrarse aquí el 18 el aniversario del nacimiento de Francisco José, después de una solemne fiesta de iglesia con asistencia de patriarcas católicos y griegos, representación del Sultán y de toda la colonia austro-húngara, numerosa en Constantinopla, respondiendo á las felicitaciones del Presidente del Lloyd, el representante de Austria pronunció un significativo discurso, dando, más asegurada que nunca, la paz de Oriente, merced á los resultados de la entrevista de los dos Emperadores germánicos, á la alta sabiduría del Sultán y á la recepción afectuosa hecha al Archiduque Carlos Luis en Peterhof, prenda de amistad entre Rusia y Austria. ¿Quién hubiera imaginado que casi en los mismos momentos la Rusia se imponía en Sofía y destruía toda la obra de Inglaterra, secundada por los dos Imperios germánicos en la última conferencia de Constantinopla?

¿Y qué hará lord Salisbury, que daba seguridades iguales ante el Parlamento?

Síntomas de este desquite que toma Rusia lo son además la reunión en la corte moscovita de casi toda la familia Real de Grecia, las frases del metropolitano de Moscú proclamando la unión entre Rusia y la nación helénica, su protegida, y los grandes preparativos que hace Kiev, la antigua capital del Imperio, para celebrar el milésimo centenario de la introducción del cristianismo en Moscú, que siguió á la conversión de la gran Duquesa Olga, bautizada en Constantinopla con el nombre de Elena. Sabido es la influencia que la representación del Czar como Pontífice de la iglesia griega le da en Armenia, Bulgaria, Grecia y todo Oriente. Entre tanto, Alejandro III regala ricas preseas á Abdul-Hamid.

### CARTA DE ALEMANIA.

Berlin, 25 de agosto.

### LA RESPONSABILIDAD DE ALEMANIA.

La noticia de Sofía ha sorprendido y consternado á todo el mundo. Nadie siquiera lo sospechó. Desde la entrevista de los dos

Emperadores y de sus Ministros en Gastein, todo el mundo estaba tranquilo y seguro, creíase la paz nuevamente garantida.

En Hungría habíase alejado los conflictos entre la nación y el ejército por la intervención magnánima del Emperador de Austria.

Esperábase por todos el desarrollo continuo y pacífico de las cosas en Oriente, y el señor de Bismarck fué aclamado como el gran maestro de capilla del concierto europeo. Había pronunciado su *quos ego*, y Rusia se había retirado. De tal modo se comprendía la situación.

De repente nos anunció el telégrafo la revolución de Sofía y la deposición del Príncipe Alejandro. En el primer momento la impresión que la noticia causó fué aterradora, como lo fué en Viena; y aunque los periódicos oficiosos en Prusia, y especialmente la *Gaceta de Colonia*, representaron la catástrofe búlgara como un acuerdo entre los tres grandes poderes imperiales, era difícil creer que la Alemania hubiera consentido en la deposición de un Príncipe que servía como de centinela avanzado de Oriente, y cuyas victorias sobre los serbios habían suscitado un entusiasmo sin par en toda Alemania.

Toda la intriga ha sido de Rusia, que desde el tratado de Berlín ha venido convirtiéndose sus alternativas derrotas en la Península de los Balcanes en alternativas victorias. Vencida en las conferencias de Berlín por la creación de ese principado, que le servía de antemural, pronto logró con su influjo convertirlo en un Estado más vasallo suyo que de la Puerta. Inglaterra, sin embargo, logró ganar la voluntad del Príncipe Alejandro, y bajo sus auspicios se realizó la unión de la Rumelia, y Rusia le provocó la guerra con Servia, estableciendo una crisis que puso en peligro la existencia autónoma de Bulgaria; más el Príncipe Alejandro salió victorioso de aquel duelo y logró reconciliarse con Turquía, lo que fué para Rusia otra derrota más fuerte que la primera.

Este estado de cosas era insostenible para con los rusos, y temíase que Bulgaria llegara á ser la manzana de la discordia. Pero Rusia prefirió ganar con su política victorias no sangrientas, y así, mientras lanzaba contra la Puerta un diluvio de notas y protestas, empezó al mismo tiempo su trabajo en Bulgaria el rublo ruso.

Lo que en un principio fué un mérito del Príncipe, esto es, haber libertado al pueblo búlgaro de la tutela rusa, ha sido ahora causa y motivo para las acusaciones que contra él se han formulado, y al pueblo se le decía que habiéndose enaginado la Bulgaria las simpatías rusas, la había privado de la protección de aquella grande nación.

La primera conspiración en Burgas, cuya alma era el capitán ruso S. Nabukoff, se descubrió á tiempo. Ya entonces existía el proyecto de apoderarse de la persona del Príncipe y de obligarle á abdicar. La segunda vez el proyecto se ha realizado con aparente éxito.

El Príncipe Alejandro fué sorprendido, hecho prisionero, y después de haber renunciado por escrito al Trono, fué proscripto del país.

En Oriente los Príncipes desaparecen algunas veces de una manera extraña, misteriosa, y mueren también de repente y de un modo inexplicable. Quizás sabremos mañana que el Príncipe Alejandro, semejante al Czar Alejandro II en Faganrog, se murió de una enfermedad misteriosa, ó que cayó por casualidad en las manos de los rusos y que está haciendo un viaje al «país de los pieles.»

¿Y eso se haría también de acuerdo con Alemania y Austria? Imposible.

Creemos más bien que Bismarck y Kalnoky han sido sorprendidos por la catástrofe de Sofía lo mismo que los demás, y que acaso convinieron después de ella en abandonar al Príncipe, por no perturbar la paz europea.

Si este consentimiento ulterior fuese cierto,

— 400 —

actividad, añadiendo que, si seguía sirviendo con el mismo celo, no tendría inconveniente en comprometerse con ella por unos cuantos años.

Al día siguiente y los sucesivos, la viuda de Pedro Fortier, en lugar de dejar el pan en la portería, subió pausadamente los cinco pisos para ver á Lucia. La jóven, por su parte, se sentía cada día más impulsada hacia la pobre panadera que con tan valeroso esfuerzo desempeñaba su penosa tarea.

La última casa á que Juana llevaba el pan era la de Lucia, y se daba prisa para poder permanecer en la bohardilla algunos minutos. Se embelesaba viendo trabajar á la jóven, á quien contemplaba con arrobamiento. No se atrevía á preguntarle nada acerca de su pasado. ¿Para qué? ¿Con qué objeto? Es verdad que se llamaba Lucia como su hija; pero cuántas personas no tienen el mismo nombre! Suponer que Lucia podía ser su hija era una locura.

Algunas veces Juana llegaba en momentos en que Luciano estaba al lado de Lucia.

¿Cómo había de figurarse la pobre mujer que aquella Lucia era su hija, y aquel jóven á quien ella no conocía era... ¡el hijo de Julio Labroue!... de cuyo asesinato le habían acusado.

Aproximábase el día en que Pablo Harmant debía regresar, y creemos excusado

— 401 —

decir con cuanta impaciencia esperaba Luciano que llegase para presentarse al rico banquero, de quien dependía quizás su porvenir. El día dos debía volver el padre de Maria, la cual había encargado á Jorge que fuese á ver á su padre el tres.

El día primero, Luciano recibió una carta de Jorge invitándole á almorzar con él. Al día siguiente, y á la hora fijada, Luciano se presentó en casa de su amigo, y la primera frase que le dirigió fué la siguiente:

—¿Hay alguna novedad?

—Sí, he vuelto á ver ayer á la hija de Harmant.

—¿Me retira su protección?

—Al contrario. Según parece, llueven las pretensiones recomendadas por amigos del banquero para el empleo que solicitas, y Maria me ha reiterado su oferta de tomar con calor tu pretension y mi carta recomendándote; así es que te he llamado para decirte que vayas mañana á las nueve á su casa y preguntas por ella, diciendo que tienes que verla de mi parte; ya habrá ella ordenado que te dejen entrar; la verás, y ella misma te presentará á su padre.

—Te doy las gracias con toda mi alma por lo que estás haciendo por mí. Eres mi ángel custodio.

—Saldremos adelante con nuestro empeño... ¡Ya verás! Esta mañana he escrito la carta para el señor Harmant. Léela y haz el favor de decirme si está á tu gusto.

—Estoy seguro de ello, sin necesidad de leerla.

— 404 —

—¿Cómo decís que se llama ese señor?

—Mi amigo Jorge me había encargado que no se lo dijese á nadie hasta después de ver el resultado; pero para con vos no guardo secretos, mi protector se llama Pablo Harmant.

Lucia miró á Luciano con sorpresa, y su rostro, tan triste un momento antes, se tornó sereno.

—¿Vive en la calle Murillo?

—Sí; ¿le conocéis?

—A él no, pero sí á su hija, la señorita Maria. Para ella era ese último vestido que concluí el otro día y que os ha gustado tanto.

Y Lucia, recobrando su alegría, exclamó: —Ahora ya no tengo miedo... mi sueño no tiene fundamento; vereis que linda y amable es la señorita Harmant.

Luciano salió, y media hora después se presentaba en la calle Murillo. En el momento de cojer la campanilla temblaba de emoción.

—Atravesó la verja de hierro y se encontró frente á frente del portero.

—¿Qué se os ofrece, caballero?—preguntó.

—Deseo hablar á la señorita Harmant.

—No está visible...

— 397 —

En aquel momento Lucia abrió la puerta de su cuarto y apareció en el umbral.

—¡Ah! ¿Venís á traerme el pan?—dijo.

—Sí, señorita—respondió Juana sorprendida de la hermosa jóven.—Es un pan de dos libras, ¿verdad?

—Sí, de dos libras... Entrad, que lo voy á pagar.

La fugitiva de Clermont entró en el cuarto de Lucia, y se quedó prendada del orden y la limpieza de la habitación.

—Estareis muy cansada, ¡pobre señorita!—dijo Lucia alargándole el dinero.

—Sí, señorita; la distribución es numerosa, y hoy es la primera vez que la hago.

—¿Quereis descansar un momento? Sentaos.

—No, señorita, gracias; he concluido por hoy. En cuanto de la cuenta á la tahonera iré á descansar á mi casa.

Y á pesar de que decía esto, no se movía ni podía separar los ojos de Lucia. Sin poderlo remediar, sentía que una simpatía grande é instantánea le atraía hacia la jóven.

—¿No habeis sido panadera?—le preguntó ésta.

—No, señorita; pero ya me iré acostumbriendo... Voluntad ni fuerzas no me faltan... Hasta la vista, señorita.

—Hasta la vista, querida señora.

Pero Juana no se iba; parecía que tenía los pies clavados en el suelo y no hacia más que pasear la mirada por el cuarto. Vió una máquina de coser y le llamó la atención.

significaría, sin duda, una derrota para Alemania y Austria tan grande como la de Inglaterra.

Hoy de nuevo los Balcanes y el Danubio pertenecen a los rusos y sin disparar un solo tiro.

Mientras sacrificamos los alemanes tanto dinero y tantos hombres para fundar colonias en Africa en regiones malsanas y estériles, entregaremos quizás para siempre a Rusia el país de los Balcanes, territorio natural para la colonización? Y lo que es más depresivo todavía para nosotros, ¿debemos confesar que Rusia nos ha obligado a retirarnos sin luchar!

Ahora Rusia plantará su bandera en Sofía, y si Alemania lo consiente, es que Alemania se retira ante la amenaza del panslavismo. Pero entonces, ¿puede ser Alemania la nación preponderante que ha sido hasta ahora?

#### EL PLAN DE MR. CLEMENCEAU.

A juzgar por una carta que un diputado francés de la derecha ha dirigido desde París al diario departamental, el *Soleil du Midi*, los planes políticos de Mr. Clemenceau han recibido un terrible golpe con el desprestigio en que ha caído el General Boulanger, que era el motor principal con que contaba el jefe de la extrema izquierda.

El autor de la carta refiere una curiosa conversación que tuvo, después del duelo entre el General Boulanger y Mr. Lareinty, con un antiguo miembro de la *Commune*, amigo íntimo y consejero de Mr. Clemenceau. El diputado le preguntó:

—Ya que están expulsados los Príncipes, ¿cuando confiscaréis sus bienes?

R.—Todavía no. Por el momento vamos a ponerlos en secuestro. La confiscación no pasará en el Senado, pero el secuestro se votará. Ya comprenderéis que no queremos que las rentas de vuestros Príncipes sirvan para subvencionar periódicos realistas y hacer elecciones contra nosotros. De consiguiente, pondremos sus bienes en secuestro.

P.—¿Y las rentas cubrirán los déficits del presupuesto?

R.—El dinero de las rentas será ingresado en la Caja de depósitos y consignaciones para ser entregado más adelante a quien corresponda. Sabemos que esos bienes están hipotecados; allá los banqueros harán valer sus derechos ante el Consejo de Estado. Entre tanto, si sois aficionados a cazar, os invito a que vengais el año próximo a matar conejos a Chantilly.

—¿Es decir, que vais a instalarlos en lugar de los Príncipes?

—Naturalmente. Desde que el mundo es mundo, la política no es otra cosa que la práctica del principio: quitate tú para ponerme yo.

—¿Qué decis del general Boulanger? ¿Está realmente con vosotros?

Boulanger está con nosotros, de lo cual estamos contentos. El parlamentarismo ha acabado ya en Francia, y hasta en Europa. Hemos dejado a los oportunistas que tratan de fundar la República con él. Lo único que han conseguido es fundar un Gobierno que tiembla al menor contratiempo. El ensayo leal del parlamentarismo está hecho: no ha dado resultado, y hay que suprimirlo.

—Pues suprimámoslo.

—En los asuntos industriales, ¿admiraréis ni por un momento que fuese todo dirigido por la Asamblea general de los accionistas? Apenas si un buen director de compañía soporta las observaciones de su Consejo de Administración. Las compañías bien administradas son las que, habiendo dado con un buen director, le han encargado del poder ejecutivo.

—Comprendo. ¿Y con qué reemplazaréis las Cámaras?

—No suprimimos la Cámara de los diputados, la cual conservará su mandato legislativo y la votación de los impuestos.

—Es decir, una sola Cámara que legisla. ¿Y quién gobierna?

—El poder ejecutivo estará en manos de un comité investido de los poderes más amplios, relativamente a la ejecución de las leyes y de las medidas que crea deban adoptar en interés general.

—Pues eso es sencillamente el comité de salvación pública.

—Pues bien, sí; el comité de salvación pública. El será el que haga funcionar de veras a la República. Para conseguirlo, tenemos necesidad del ejército y tenemos a Boulanger. Ahora nuestros esfuerzos se dirigen a hacerlo popular. El día en que el General ponga mano en las Cámaras, el pueblo de París aplaudirá.

—Queréis que él sea el que dé el golpe. Pero, ¿no teméis que Boulanger, después

de haber obedecido, os meta en Mazas y os confisque el poder?

—No: los hombres como él no son de temer. Debe desconfiarse de los taciturnos, no de los habladores. Además tomaremos nuestras precauciones.

#### ENCÍCLICA DEL PAPA A LOS OBISPOS DE HUNGRÍA

El *Monitor de Roma* ha publicado una Encíclica del Papa a los Obispos de Hungría, en la que Su Santidad, aprovechando la ocasión de las fiestas por la liberación de Buda, hace notar todo lo que los Papas han hecho por la Hungría. Recuerda el origen de la Constitución religiosa del Reino de San Esteban, y hace el elogio del pueblo húngaro.

Añade, no obstante, que no puede guardar silencio ante los dolores y los males de la Iglesia, combatida por el naturalismo, el racionalismo, etc., por lo cual nunca ha sido más necesaria la religión.

Dice que solo la Iglesia puede combatir eficazmente el socialismo; pero que para eso es preciso que goce de entera libertad.

El Papa exhorta al episcopado de Hungría a que ponga a salvo la santidad del matrimonio, a que ilustre a los fieles sobre lo que se llama matrimonio civil, sobre la ilegitimidad de los matrimonios contraídos con personas no cristianas, y aprueba que hayan sido desechadas las leyes relativas a los matrimonios entre judíos y cristianos.

Recomienda la educación de la juventud, condena las escuelas neutras y mixtas, y pide que los bienes de los institutos católicos y su administración sean entregados a los Obispos, a los que excita, sobre todo, a formar un clero sabio y piadoso.

El Papa termina dando consejos prácticos. La Encíclica lleva la fecha del 22 de agosto, y consta de 18 páginas en 4.º

#### LA PEREGRINACION A LA MECA.

Participan de Damasco que el día 8 de julio salió la peregrinación que anualmente se dirige a la Meca.

En Mezzarib hizo alto la caravana, tanto para organizarse definitivamente como para esperar se incorporasen unos 300 peregrinos persas.

El manto sagrado Mahmal, que es de terciopelo verde cuajado de áureos bordados, ya colocado en forma de pirámide sobre el lomo de un camello blanco cubriendo los ricos presentes que el Sultan ofrece todos los años al Profeta.

La caravana se ve honrada este año por la presencia de una Princesa musulmana, Tajdar Balna Sahiba Khanum, hija del último nabab de Oudeh, Ukal Eddulet, que murió sin someterse a los ingleses.

Fuerzas de infantería, caballería y artillería otomanas escoltan a los peregrinos, que son unos 5.000; pero así y todo, el Sultan se ve obligado a pagar cuantiosos donativos a las tribus beduinas para asegurar la marcha pacífica de la caravana.

#### TEMBLORES DE TIERRA EN ITALIA Y GRECIA.

En telegrama de Lóndres dan a *El Imparcial* noticias de temblores de tierra en Italia, Grecia y las islas Jónicas.

En Nápoles ha ocurrido un segundo temblor de tierra bastante fuerte.

La población en masa ha salido precipitadamente a las calles, por donde grupos de familias vagan, temiendo hundimientos en las casas.

El Vesubio ha experimentado dos grandes erupciones, y continúa en actividad.

A las doce de esta noche se sintió en Atenas un fuerte temblor de tierra.

Noticias de Zante dan cuenta de que todas las casas del pueblo Pyrgos han sido destruidas por un temblor de tierra.

El pueblo de Filiatra se ha convertido también en un montón de ruinas.

Cálculase que han perecido 300 personas.

#### UNA CONSPIRACION CONTRA BISMARCK.

Ha corrido recientemente en los Estados Unidos, con mucha insistencia, la noticia de que los residentes polacos y católicos alemanes en Milwaukee habían constituido una sociedad secreta, cuyo objeto era *suprimir*, a Bismarck, a causa de la política que seguía contra los polacos y el catolicismo en Alemania.

De los documentos hallados en una botica alemana de aquella población resulta que la sociedad existe. Uno de los documentos encontrados es ni más ni menos

que la fórmula del juramento que han de prestar los afiliados en el momento de ingresar en esta sociedad, que se denomina: *Anti-Bismarck Bund*.

Se ignora el número de los socios que la componen, pero se sabe su fundación es obra de dos alemanes muy instruidos, que se llaman Reinhold Koch y Teodoro Gunderoth.

#### DRAGAN ZANKOFF.

Dragan Zankoff, instigador del complot contra el príncipe Alejandro de Bulgaria, nació en 1828 en Listova, junto al Danubio. Estudió en Edessa y Kiew y se estableció en Viena, donde llamó la atención de la gente sabia por algunos estudios de lingüística. El despertar revolucionario de Bulgaria le sorprendió en el extranjero, y como patriota ardiente abogó en las cancillerías por la libertad de su país.

En 1860, fué a París y ofreció la conversión del pueblo búlgaro al catolicismo siempre que Francia apoyase un movimiento independiente. Napoleón III no le hizo gran caso y se fué desesperanzado a Constantino, donde sirvió al sultan como subgobernador en Varna.

En 1876, cuando las turbulencias en la Península de los Balcanes, arrojó el fez y viajó por Europa protestando en todas partes de los horrores de Bulgaria. Al constituirse esta en principado no formó parte de sus primeros ministros: el príncipe Alejandro desconfiaba (y ya se ha visto con cuanta razón) de aquel espíritu aventurero. En 1880 consiguió, al fin, la cartera de Estado.

Su genio autoritario le indispuso con los ministros extranjeros, y hubo de abandonar la presidencia del Consejo a Karaveloff, quedándose con la cartera del Interior. En los asuntos de la comisión del Danubio se comprometió a votar con Austria, dando, no obstante, instrucciones en contrario a su agente. Ante esta conducta pidieron los gabinetes de Viena y Bucharest que fuese *dimitido*, como lo fué.

Zankoff se puso a la cabeza de la oposición al príncipe, secundado por Karaveloff con tal ahínco, que el príncipe se vió obligado a detenerle durante algún tiempo en la prisión de Wratza.

Al reconocer el príncipe la Constitución de Tirnova, formó Zankoff segunda vez ministro. Karaveloff le reemplazó.

Conoce mucho su país y es, en ciertas materias, más retrogrado que progresista: la civilización a toda máquina le asusta.

Sus enemigos dicen que es orador mediano, ministro insuficiente y administrador incapaz. No pueden perdonarle su influencia directa sobre las masas.

Es hombre sencillo y simpático. Las costumbres orientales le habrán hecho acaso un poco inconsistente en su modo de hablar y obrar, pero esto es casi una necesidad en Bulgaria.

## VARIEDADES

### LA MÚSICA.

«A las fieras domésticas,» según se dice.

No he sido fiero aún; pero creo que lo seré si los acontecimientos me impulsan a ello.

La música es el idioma de los ángeles. Un eminente escritor francés decía que hubiera cambiado con gusto sus obras todas por una melodía de Bellini.

La música es un idioma. Pero los hombres incultos nunca llegan a pronunciar una nota.

El efecto de la música en los individuos depende, no solamente de la cadencia, del compás, del género de la pieza ejecutada, sino también del estado del ánimo de la persona que la oye.

Antes de comer, todas las maravillas del arte musical parecen tristes al que ayuna involuntariamente.

Después de comer bien y con gusto, unas seguidillas se le antojan al ahito playeras celestiales.

La misma pieza musical, el mismo canto expresa afectos varios y opuestos entre sí, con arreglo a la predisposición del individuo. La interpretación influye también poderosamente.

Yo he tomado por javeras, oyendo ejecutarle en un piano, el coro de los puñales de *Los Hugonotes*, y el final de *Roberto*, cantado por una señorita con palpitaciones, me ha parecido una malagueña en «Siete vueltas» ó en «Carretería».

Las piezas musicales tienen diverso valor, con relación a las circunstancias en que las oímos.

Claro es que un can-can no inspira ideas de recogimiento, ni puede confundirse, en estado normal, por quien le escucha, con una marcha fúnebre, más ó menos, de Chopin.

Un miserere no infunde las ideas de alegría que una jota aragonesa.

«Pero aún el can-can y el miserere pueden inspirar tristeza ó satisfacción, según los casos.»

—Nunca olvidaré — dice un novio a su amada— aquel coro de serenones del maestro Chueca. En el coro te conocí; no como sereno, sino en la butaca ¿Recuerdas?

—Sí, Fulano mío.

«El «mío» entre novios es una tran del «mian» de los gatos.»

—Tú me mirabas cuando los señores del cuerpo de coros sereno, ó de serenones, cantaba:

«Las once y media; ¿qué tarde es! hay que acostarse; marchemos, pues.»

«Acostarse a las once y media! Yo recordaba el cantar, si no libre, por lo menos progresista:»

«¿Cuándo será aquel día y aquella noche, que a los pies de mi dama me den las doce?»

—¡Adulador! — murmuraba ella.

Porque la mayoría de las mujeres usa una gramática especial y aplica las palabras, como pedradas, donde y cuando mejor les parece.

A mí me bautizaron al compás del «brindis de *Lucrecia*,» que tocaban en el órgano.

Me parece estar oyendo el brindis como le interpretaba el organista.

Me sacaron del templo constipado, y yo lo atribuyo ahora al aire del «brindis.»

He oído a una murga, ó sea asociación de profesores movilizadas y al raso, cuando salían los novios y la comitiva, del juzgado municipal, de registrarse civilmente, aquella jota cuya letra dice:

«Otro toro, y olé otro toro, y olé, que se acaba la corrida...»

Un marido discreto no olvida jamás la copla.

Los trozos de ópera con intercalados en el texto que ejecutan los organillos producen en el ánimo del espectador efectos muy varios.

He tratado a una muchacha que en cuanto oía tocar la *Stella confidante* rompía a llorar como dos ó más Magdalenas.

—¿Por qué es eso niña? — me atreví a preguntarla en cierto día.

Y ella me respondió, enjugando dos litros de llanto que salían de sus ojos:

—Porque yo también he sido *Stella* y confidante, y recuerdo aquellos días en que él, mi amante y yo tocábamos ese y otros spirititos.

Entre oír una pieza musical en el teatro de la Ópera, con las miradas fijas en una muchacha hermosa, y oír la misma pieza en el piano de un café, viendo las fisonomías del camarero y otras semejantes, hay inmensa distancia.

Hay personas a quienes la música adormece.

Otras hay que no pueden oír música, hallándose en la cama, y saltan entusiasmadas, y lloran, y ríen, y bailan.

Cuestión de nervios.

Las personas sensibles se dejan arrastrar por los acordes de una gaita, lo mismo que por el conjunto instrumental de la Sociedad de Profesores.

También hay individuos que se deleitan oyendo algo musical en una guitarra con bronquitis, y aborrecen el violín.

Hay partidarios de la voz de tiple, aún cuando la posea un varón de solemnidad; partidarios del tenor y partidarios del barítono y del bajo, absoluto ó constitucional.

Rarezas artísticas.

En los cantos populares se refleja el carácter de cada país, como en las aficiones musicales de un individuo se revela el carácter del individuo.

Así es que las piezas musicales, pasando al dominio de las muchedumbres, varían por completo.

Una cocinera algo vascuence que funciona en uno de los pisos de una casa en que yo he vivido, canta y acompaña hasta el patibulo a los pollos, perdices y palominos que ejecuta, con trozos de ópera y de zarzuela.

Suele confundir música y letra, y lo mismo canta:

«Dichoso aquel que el cielo dota de una Traviata.»

Que este otro:

«Amigo soy de Rafael, —Amigo soy de Baltasar, y Hernani morirá, como en la noche de San Daniel.»

También suele el vulgo «echar» letra nueva a la música conocida.

La cocinera a que aludo cantaba con la música del miserere de *El Trovador* esta letra:

«Pobre negrito triste le está, trabajas mucho, no ganas ná.»

Y un asistente que vivía con su comandante en otro piso de la misma casa, decía a la vizcaina:

—Hija, pa verse cantando asina, vardría más que Dios se la yevara a usté.

E. DE PALACOI.

## CRONICA

Ayer a última hora recibimos el siguiente anuncio de la Central de comunicaciones. Por el vapor francés *Saigon*, que saldrá para Saigon el 10 del actual a las ocho de su mañana, esta Administración remitirá a las diez de la noche del día 9 la correspondencia que hubiere para dicho punto.

Advertimos al público que este vapor estaba anunciado para el día 16.

Concluye la semana como empezó: es decir con un beneficio.

Esta noche tendrá lugar el del notable violinista Remenyi, que promete estar brillantísimo a juzgar por el número de localidades que hay pedidas.

El Excmo. Sr. Gobernador general asistirá al espectáculo.

Como se ha hablado tanto del arte musical y de los artistas, con motivo de la muerte de Litz, y se ha traído a cuento la temprana edad en que empezó a hacerse admirar en conciertos y festivales, es de actualidad recordar la precocidad de algunas celebridades musicales.

Lulli, siendo muy niño, tocaba la guitarra de una manera notable; y siendo marmiton de mademoiselle de Montpensier, compuso inspiradísimas melodías.

Hendel tocaba el clavicordio a los ocho años en el palacio del duque de Sajonia. Pergolesi, a los 13 años ejecutaba en el violín difíciles piezas de música que él mismo componía.

Haydn compuso a los 13 años una misa. Mozart tocaba a los tres años en el clavicordio; a los cuatro ejecutaba trozos difíciles con mucho gusto y componía algunos minuets; a los seis se hacía aplaudir en Munich y en Viena.

A los ocho, Beethoven era habilísimo en el violín, y a los 13 compuso tres magníficos cuartetos.

Paganini compuso a los ocho una sonata. Meyerbeer a la edad de cuatro años reproducía en el piano, acompañándose de la mano izquierda, las piezas que tocaban los organillos callejeros.

Schubert entró con gran éxito y reputación en el Conservatorio de Viena, cuando no tenía más que 11 años.

Noticias de marina:

Ha sido nombrado jefe de la Estación Naval de Balabac el teniente de navío don Arturo Llopis en lugar del de igual clase don Mariano Torres que pasa de gobernador a las Carolinas Orientales.

Desembarca del *Mindanao* para hacer uso de dos años de licencia sin sueldo el segundo maquinista don Victor Mir, embarcado en el mismo barco el tercer maquinista don Manuel Pló.

Embarcan en el cañonero *Lezo* el primer maquinista don Juan Constela y el tercero don Manuel Pardo, y desembarcan de dicho buque el primer maquinista don Juan Arrabal y el tercero don Antonio García.

Pasa a encargarse de la Contaduría de las fuerzas navales de Pollok, embarcando en el *Manila* y cesando de jefe de Negociado de acopios del Arsenal, el contador de navío don Alfredo Díaz y García.

Hemos visto en los colegas locales que nuestro amigo el señor don Antonio Santisteban ha recibido la triste noticia del fallecimiento en la Península de su señor hermano don Luis, que abandonó esta capital en bastante mal estado y en uso de licencia para procurar el restablecimiento de su salud.

Acompañamos a nuestro amigo y censor de la prensa, don Antonio Santisteban en el justo y natural dolor por tan sensible pérdida.

—¿Sois modista, señorita? — preguntó.

—Sí señora, para lo que gustéis mandarme.

—Y se conoce que trabajáis para gente rica!

—Sí señora; pero también trabajo para los pobres, a quienes trato con mucha consideración.

—¡Ah, señorita, que bien haceis!

Lucía, que deseaba cambiar de conversación, añadió:

—¿Conque quedamos en que me traeréis el pan todos los días?

—Sí, señorita, mientras esté en la tahona de la señora Lebret, y me atrevo a esperar que estará mucho tiempo.

—Si os cansa subir tanta escalera dejadme el pan en la portería que la portería os lo pagará. No teneis mas que decir: *Este pan es para la señorita Lucía...*

Al oír pronunciar este nombre, Juana palideció, y el corazón parecía saltársele del pecho.

—¿Os llamais Lucía? — preguntó.

—Sí señora.

—¿Qué nombre tan bonito! ¿Cómo me gusta!

En aquel momento Luciano Labroue salió de su cuarto y asomó la cabeza.

Juana, al verle, salió de la habitación, y mirando por última vez a Lucía, le dijo:

—Hasta mañana, señorita.

Así lo hizo Luciano, y antes de salir entró en el cuarto de Lucía, a quien encontró triste y preocupada.

—¿Vais a salir ya? — le preguntó.

—Sí querida Lucía.

—Pues Dios os dé suerte...

—¡Me lo decis con un aire tan triste!

—Es que he tenido un sueño muy desagradable.

—¿Un sueño? — repitió el joven sonriéndose.

—Sí, tengo el presentimiento de que os espera un desengaño.

—¿Por qué os habeis de convertir en pájaro de mal agüero, querida Lucía, cuando yo voy con el corazón lleno de esperanza? ¿Vais a dudar de que puedo conseguir el empleo que solicito por haber soñado cualquiera tontería?... ¿A los sueños no se les debe dar importancia! Es una locura obrar de otro modo.

—Conozco que es una tontería y que hago mal; pero que queréis que le haga! no lo puedo remediar. Hubiera querido ocultaros mis impresiones; mas así como hace unos días deseaba con verdadera impaciencia la llegada de la persona a quien os ha recomendado vuestro amigo Darier, hoy, que ha venido, tengo miedo. Se me figura que el resultado del paso que vais a dar nos va a ser funesto.

—¿Pero... de resultas de vuestro sueño?

—Precisamente por eso.

—¿No teneis ninguna otra razón?

—Ninguna.

—Pues entonces tranquilizaos: los sueños, sueños son.

—No importa, quiero que la leas.

Luciano la cogió, la sacó de sobre y leyó en alta voz lo siguiente:

*Mi querido señor Harmant: Varias veces me habeis manifestado que os sería sumamente agradable encontrar una ocasión de poderme complacer; esta ocasión se presenta hoy puesto que os lo digo como pretendiente.*

*La presente carta os será entregada por un amigo mío, compañero de colegio, ingeniero mecánico de la Escuela de Artes y Oficios y dibujante de gran mérito; pero como el mérito en este mundo no obtiene por lo regular la recompensa a que es acreedor, mi amigo se encuentra, a consecuencia de grandes catástrofes, no sólo sin colocación, sino en una situación indigna de su talento y nacimiento. Os pido, pues, para mi amigo Luciano Labroue la plaza de director de la fábrica de Courbevoie, teniendo la seguridad de que me dareis las gracias háberosle recomendado.*

*Entre tanto, señor Harmant, recibid anticipadamente las gracias y creedme siempre vuestro más efectísimo servidor,*

JORGE DARIER.

Concluida la lectura, Luciano dió un apretón de manos a su amigo.

—Gracias — le dijo con voz entrecortada por la emoción.

—Guarda las gracias para despues que estés colocado. Métete la carta en el bolsillo, y mañana a las diez en punto te presentas en casa del señor Harmant,

Por el camino, mientras se dirigía a la tahona, Juana iba diciendo para sí:

—¡Lucía! ¡Se llama Lucía, como la hija de mis entrañas! ¡Qué recuerdos tan crueles despierta este nombre en mi alma!... Su vista me ha hecho una impresión tan extraña... Su voz y su mirada me han conmovido... Mi hija sería de esa misma edad... Debería estar tan alta como ésta... y tan hermosa quizá... ¡y decir que tal vez no la volveré a ver! — ¿Qué habrá sido de mi Lucía? ¡Sin poder saber si vive ó ha muerto! ¡Cuándo pienso que no puedo, sin comprometerme, dirigirme a nadie para que me dé noticias suyas!... ¡Qué suplicio! En cuanto a esta joven, le subiré todos los días el pan; así podrá verla... y me recordará mi pobre hija...

Pensando así llegó a la tahona, cuya dueña le hizo un pomposo elogio de su

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Stos. Dionisio Areopagita, Abraham patr. Diosdado, ab., cf.—Stas. Anastasia martir Publica, adulesa.

DOMINGO XVII despues de Pentecostes.—Santos Victor, Daniel y comps., mrs.; Francisco de Borja y Luis Bertran, etc.—Sta. Eulampia v., mrs. I. P. en las iglesias de la Compania de Jesús y de Sto. Domingo.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de octubre de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don Federico Frandi. De imaginaria, el comandante don José Paniagua. Hospital y provisiones, núm. 1.—Reconocimiento de zozoca, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prégó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Advertencia del día 8 de octubre de 1886.

El martes 12 del actual á las 9 de la mañana tendrá lugar en el cuartel que ocupa el almacén del núm. 6, la segunda subasta de los efectos dejados á su fallecimiento, por el capitán que fue de dicho regimiento don Gregorio Goiva, cuyos efectos se venderán con la rebaja de la tercera parte de su primera tasación.—D. O. de S. E.—El coronel teniente coronel sargento mayor interino.—José Prégó.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES V LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 7 DE OCTUBRE DE 1886.

Table with columns for Observations, Barometric, Thermometric, etc. Data points for various locations like Manila, Cavite, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 9; Barómetro bajando al E. y Sur de Luzon; tiempo inseguro.

SUBASTAS

El día 6 del próximo noviembre, á las diez en punto de su mañana se contratará en pública y simultánea licitación ante la Junta de Almonedas de la Dirección civil y la Subintendencia de la provincia de Tarlac el arriendo del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas del primer grupo de la mencionada provincia, bajo el tipo en progresión ascendente de 591 pesos 18 céntimos anuales.

Ante la referida Junta de Almonedas de la Dirección civil y Subintendencia de la provincia de Tarlac se subastará el mismo día seis del venidero noviembre, bajo la responsabilidad y á perjuicio del rematante chino Lao-Sama el arriendo del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas del segundo grupo de la mencionada provincia de Tarlac sobre el tipo de 1233 pesos 81 céntimos anuales.

Igualmente se contratará en pública licitación el referido día seis del próximo ante la Junta de Almonedas de la Dirección civil y Subintendencia de la provincia de Manila, bajo el tipo en progresión ascendente de 2013 pesos, 48 céntimos anuales.

Y por último, ante la repetida Junta de Almonedas de la Dirección civil y las Subintendencias de las respectivas provincias, se subastarán en concierto público y simultáneo el seis del próximo noviembre á las diez en punto de su mañana, el arbitrio del arriendo de mercados públicos del cuarto grupo de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresión ascendente de 375 pesos anuales; y del arbitrio de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Leyte sobre el tipo de 900 pesos 25 céntimos anuales, ambos con arreglo á los pliegos de condiciones que ayer publica la Gaceta.

MERCANTIL

ADUANA

CARGAMENTO DEL VAPOR-CORREO ESPAÑOL «Santo Domingo.»

- De Málaga. Trusón y comp.—50 sacos garbanzos. M. H. y Sobrinos—50 sacos garbanzos. J. B. Gomez—10 cajas pasas, 20 sacos garbanzos, 1 saco hojas de laurel, 2 fanegas higos. De Cartagena. Batlle Hermanos—8 pipas 4 medias vino. De Valencia. Batlle Hermanos—2 cajas abanicos, 5 id. azulejo, A. Ortiz—60 cuartas vino. De Barcelona. A. Ortiz—25 cajas aceitunas, id. almendras. Orden—12 sacos garbanzos, 2 id. arroz, 2 id. habichuelas, 4 cajas conservas, 9 id. dulces, 1 saco almendras, 13 cajas dulces, 10 medias 30 cuartas vino. J. B. Gomez—10 medias vino, 30 cuartas id., 25 cajas dulces, 14 id. aceitunas, 3 id. almendras, 2 idem saichichón, 10 jaulas cenollas, 10 cajas conservas, 6 cajas pasta. J. B. Gomez—6 pipas vino, 10 id. id., 23 cajas dulces, 5 cajas almendras, 1 id. galletas, 10 idem aceitunas, 10 id. anizado, 8 sacos garbanzos, 2 idem lentejas, 2 id. arroz, 4 cajas pasas, 10 pipas 10 cuartas vino. Batlle Hermanos—1 caja tejido. Sor Tiburcia Ayans—1 caja tejido, 1 barica loza. (Se continuará.)

La banda de música del regimiento de infantería España núm. 1, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, el programa siguiente: 1.º Hof, polka.—Keler. 2.º Sorenata, fantasía morisca.—Chapi. 3.º El Canario, habanera.—Fornells. 4.º Paragaph III, overtura.—Suppé. 5.º Recuerdo de baile, tanda de vales.—Straus. 6.º Petrilla, mazurka.—Juarranz.

Continuando el ligero exámen que antea-yer empezamos, de las telas remitidas por Luna, debemos nuevamente hacer constar el adelanto que á nuestro modo de ver resisten algunos de los trabajos en cuestión. Ocupa el segundo lugar, puesto que cedimos el primero al lienzo dedicado al Municipio, un magnífico retrato de Legaspi, según datos y una estampa procedente de la biblioteca de Pacheco en Méjico, rebuscados por el laureado artista para trasladar al lienzo lo más fielmente posible los rasgos típicos y característicos del legista-guerrero fundador de la ciudad de Manila, y adelantado por el Rey don Felipe II en estos apartados dominios de la corona española.

El Ayuntamiento de Méjico, sin embargo, al remitir dicha estampa al pintor filipino, le advirtió que no podía dársele la seguridad completa de que dicho retrato fuese el verdadero. Mas como esta no sea la ocasión más oportuna de volver á resucitar una antigua polémica sobre la mayor ó menor autenticidad de este retrato ó del que antiguamente existía en el Ayuntamiento de Manila, hemos de ocuparnos solamente de la obra en sí misma pictóricamente hablando.

Luna ha reunido en esa tela toda su inspiración, armonizada con la severidad que requieren obras de esta clase, en que los vuelos del artista han de sujetarse á la verdad histórica del personaje que se retrata.

En el cuadro de Luna aparece Legaspi sentado en un sillón de brazos, forrado de terciopelo carmesí. Viste Legaspi tabardo de terciopelo color de cereza con las mangas acuchilladas y vuellitos en las bocamangas; calzas de seda morada haciendo juego con las plumas de la cimera del casco que cubre su cabeza, y sobre el tabardo ostenta acerada armadura.

La cabeza es noble y en lo fruncido de su ceño y penetrante mirada, descubre el carácter inflexible y rígido del adelantado. La actitud general es tranquila pero se advierte algo así como de embarazo por el peso de la armadura ó el de los años, pues que la figura representa un hombre de más de setenta. Apoyados los brazos en los del sillón, sus manos cuelgan sobre los muslos y son, así como la cabeza, un modelo acabado de dibujo y colorido, pudiéndose, á pesar de la libertad con que está colocado el color, contar, como se dice vulgarmente, las venas, músculos, arrugas y los menores detalles de la piel. El ropaje está también admirablemente tocado, demostrando con la mayor verdad su estado de uso. El casco y la armadura acusan así mismo un gran estudio y conocimiento de las luces y la manera franca de hacer que posee el artista.

El retrato de Legaspi, acredita al joven Luna de artista concienzudo y estudioso. Suponemos que el Municipio de Manila adquirirá este lienzo para que figure dignamente en las Casas Consistoriales, de la ciudad fundada por tan insigne patrio.

Por la Intendencia general de Hacienda ha sido aprobada la escritura de cinco mil pesos, presentada por la Sociedad de fianzas mutuas de empleados, para garantizar á don José Arizcon y Flores en el cargo de Tesorero de la Casa de Moneda de esta capital.

Parece ser que en breve debe emprender el viaje para estas islas tres vapores de la casa del Marqués de Campo, que suponemos serán dedicados al cabotaje.

Referente á la ruptura del convenio de navegación entre Francia é Italia de que ya tienen noticia nuestros lectores, ha publicado la Gaceta en su número del juéves la siguiente Real orden cursada por el Ministerio de Marina á la Comandancia general de este Apostadero:

COMANDANCIA DE MARINA DE MANILA.

Por el Ministerio de Marina con fecha 29 de julio último se ha circulado la Real orden siguiente: «Excmo. Sr.—El señor Ministro de Estado en Real orden de 23 del corriente dice á este Ministerio lo que sigue:—Excmo. señor.—El Ministro de S. M. en Roma en su despacho núm. 192 de 15 del actual me dice lo que sigue:—La declaración publicada ayer en la Gaceta oficial del Reino de Italia á que me referí en el telegrama que tuve la honra de dirigir anoche á V. E., estaba concebida en los siguientes términos:—El convenio de Navegación de 13 de julio de 1862 entre Italia y la Francia cesa de estar en vigor el 15 del mes actual. Desde el 16 de julio no existirá trato convencional entre la Italia y la Francia por lo que concierne á la navegación. Los buques que naveguen con bandera francesa serán sometidos en los puertos italianos al régimen establecido por las leyes vigentes para los pabellones de los países que no tienen en materia marítima tratados con la Italia.—Segun me ha dicho el Director de Comercio al ser sometidos los buques franceses al régimen comun sufrirán la supresion del Cabotage, la percepción de derechos de anclaje dobles de los fijados para los buques de los países, con los cuales existe un convenio y la supresion del abono. Pero ese régimen que de derecho es comun, de hecho es excepcional, porque la Francia será desde mañana la única nacion del mundo civilizado que no está ligada con la Italia por un trato de navegación. Cesará el derecho de pesca para los buques franceses en todas las costas italianas con arreglo á las disposiciones terminantes de la ley vigente en Italia sobre la marina mercante y continuará dicho derecho para los buques italianos casi en las mismas condiciones en las costas francesas, porque la legislación interior de Francia difiere en esta parte muy poco de los pactos convencionales, mientras que la ley de Cabotage será para las dos banderas y respecto á este punto no sufrirá perjuicios solamente la Francia, pero tendrá esta potencia que luchar con dificultades que embarazarán en

el porvenir su navegación de escala, porque suprimido el régimen convencional desaparecerá el abono y se duplican los derechos de anclaje de sus buques en los puertos italianos.—De Real orden lo trasladado á V. E. para su conocimiento y fines oportunos.—Y de la propia Real orden lo trasladado á V. E. para su conocimiento y circulación correspondiente en la comprensión del Apostadero de su digno cargo, á fin de que puedan entrarse todas aquellas personas que ejercen el comercio marítimo.» Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Manila 2 de octubre de 1886.—Fabian Montojo.

La Direccion general de Administracion civil, resolviendo en consulta promovida por el Gobernador civil de Batangas ha dispuesto y comunicado por medio de circular á los Gobernadores y jefes de las restantes provincias, que los chinos que concurren personalmente á los trabajos comunales no se empleen en la conduccion de Correos, teniendo en cuenta que como extranjeros desconocen las localidades y la verdadera situacion de los pueblos, y que además de carecer de los conocimientos necesarios para llenar tan especial y delicado cometido, no ofrecen las garantías que los naturales del país.

Sucesos diversos: Anteanoche promovieron un fuerte escándalo en Sibacon unos cuantos soldados del regimiento núm. 1 que insultaron á los chinos de aquellas tablerías y despues salieron corriendo por el puente que comunica Sibacon con la calle de San Jacinto, diseminándose por ésta é hiriendo á su paso algunos de los chinos que se encontraban á la puerta de sus tiendas y hasta uno que iba en un carruaje.

Anteaer demandó una mujer á un cuadrillero del tribunal de naturales de Tondo por maltrato de obra. Remitido por la Veterana el agresor á su tribunal, declaró ser cierto que la había maltratado, pero fué porque promovía escándalo.

En el mismo día fué sorprendido un indio robando dos cortes de tapis en una tienda de la calle del Rosario. Llevado al cuartelillo declaró ser presidiario y estar como sirviente en el Hospital militar.

Ayer salió para Hong-kong y Emuy el vapor Esmeralda conduciendo diez chinos.

Acerca del bando del Gobierno civil sobre policia urbana que ayer publica la Gaceta y hoy reproducimos en otro lugar de este periódico, ruegan algunos propietarios de fincas que se haga una aclaracion respecto de la colocacion de aceras, para saber si queda ó no excluido el sistema de enladrillado que hasta ahora se ha podido emplear, consistente en la colocacion de fuertes ladrillos prensados y dispuestos de manera que unidos entre sí por sus caras presenten como piso los cantos de los mismos.

Hace varios dias que se están haciendo pruebas con el vapor de las obras del Puerto, Tayuman, para ver en las condiciones en que se le puede sacar mayor andar.

Ayer fueron autorizados por el Gobierno general los siguientes acuerdos de la Direccion general de Administracion civil: Nombrando médico de la beneficencia municipal del distrito de la Ermita á don Manuel Carrasco, propuesto en primer lugar de la terna.

Declarando de utilidad general á los efectos de la prestacion personal, las obras de reparacion del puente de Bantaray del pueblo de San Ildefonso, en Ilocos Sur.

Aprobando el recargo de cuatro meses de condena impuesto al confinado, Casiano Casamata, por el delito de primera fuga.

Creando una plaza de vacunador general para la provincia de Ilocos Norte.

Concediendo un crédito supletorio de pesos 418 con 25 céntimos, solicitado por el gobernador civil de Batangas para armamento.

Idem otro de 389 pesos con 24 céntimos para reparacion del tribunal de Opong en la isla de Mactan (Cebú).

Idem otro de 2.400 pesos para la sustitucion de la cubierta de la casa-tribunal de Tarlac.

Y otro de 999 pesos para la construccion de la cárcel de Cottabato.

Desestimando la exencion del servicio militar solicitada por el quinto Faustino Angel.

Declarando exentos\* del servicio de las armas á los quintos German Apez, Teodoro Baniquinto Miguel Pechoche, Luis Malinao y Francisco Simellano.

Supliendo el consentimiento paterno á los jóvenes don Simon Pilon y Silvestre Vega para contraer matrimonio con Dionisia Pagatuan y Faustina Pasis, respectivamente.

Ayer mañana hubo en el radio de la ciudad una verdadera cacería de carromateros. Unos veinte sobre poco más ó menos encontramos en las Casas Consistoriales pasando revista á sus documentos que en la mayoría no estaban completos. Quien carecia de patente, quien de cédula personal, unos de licencia de parada, otros del recibo trimestral corriente del impuesto de carruajes; en resumen, pocos fueron los que salieron libres del exámen. El patio de aquel gran edificio, parecia una parada de carromatas en más ó menos peor estado.

Dicese en los periódicos de Madrid y ya lo hemos trasladado á nuestros suscritores que se piensa instalar en el centro de un lago en la Exposicion filipina, algunas construcciones típicas de caña y nipa.

Debe por lo tanto pensarse en mandar con tiempo el material de cañas, nipa, saual y bejuocos, necesario para esos edificios y los anlogos que las hayan de hacer. Despues de todo, son tan caprichosos los magnates, que bien pudieran ponerse de moda esas construcciones tan lindas sobre todo cuando son nuevecitas, y haber más

de un opulento banquero y más de una bella duquesa, que quisieran dotar á sus parques de una casita de nipa donde pasar los ardores del estio. Tambien pedimos con tiempo que no se envíen á la Exposicion los cuadrilleros currutacos de los arrabales, con uniformes nuevecitos y armamento uniforme, sino el cuadrillero típico de los pueblos, con salacot, abigarrado traje y heterogéneo armamento en el que figura desde el fusil de chispa, hasta la lanza y el talibon.

Un estimado amigo nos remite las siguientes líneas que insertamos gustosos: «Por no pertenecer al número de los lectores de la Oceanía Española, me entré con retraso del sueto que con el epigrafe «Bombo en el aire» aparece en el número de dicho periódico del cinco del actual. «Llevo en el pecado la penitencia de no contestar con toda oportunidad, como en otro caso hubiera hecho, pero más vale tarde que nunca, dice el adagio. «Que embarcaron en la Isla de Luzon casi todos los empleados que salieron de la Fábrica «Flor de la Isabela», es tan cierto, como que solo uno ha quedado; pero ¿qué antecedentes tiene la Oceanía para decir que se quedó en proyecto la Fábrica cuyo establecimiento se anunció en la prensa local? ¿ó es que por el solo hecho de marchar aquellos puede afirmarse categóricamente que todo se ha convertido en agua de borrajas? «No es el abandono del proyecto la única causa á que puede atribuírse el viaje, que puede ser efecto de otra, y aún otras causas muy distintas. «Si la Oceanía hubiera tenido presente que tiene el error muy fácil cabida al apreciar las relaciones de causalidad; si no hubiese olvidado aquella frase del poeta latino: «Felix qui potuit rerum cognoscere causas,» seguramente no hubiera hecho tan temeraria afirmacion. «Y aquello de bombo que suministró el DIARIO DE MANILA, ¿puede saberse qué es? La única vez que el DIARIO se ha ocupado de este asunto ha sido el día 7 de setiembre, y no ha hecho otra cosa que dar cuenta del proyecto con referencia al anuncio que el mismo día se insertaba en la seccion correspondiente. «Solo añadia esto: «como los motivos de su salida de la Tabacalera en nada les afectan en su crédito como funcionarios entendidos en el ramo, ni en su crédito particular, creemos que el público favorecerá con sus pedidos á esos nuevos industriales.» «Tiene algo que decir la Oceanía contra el crédito de aquellos empleados como entendidos en el ramo, ó contra el crédito particular? «¿Dónde está el bombo que por añadidura se llama rimbombante? «En esas frases no encuentro, no toco el bombo, y en el deseo de verlo, ya que la Oceanía lo vé, me permito rogarle atienda esta súplica: «Tócame el bombo, tócame el bombo. «Si el bombo no parece, si la Oceanía no lo encuentra, ó lo que es lo mismo, no lo toca, conste que toca á la perfeccion otro instrumento, es decir, que es un Remenyi, pero no en el violín, sino en el violon.—J. M. G.»

Por la Direccion general de Administracion civil se han adoptado las siguientes resoluciones concernientes al ramo de Instruccion pública: —Nombrando Prefecto espiritual de la Escuela normal de Maestros el M. R. P. Salvador Ferrer, en sustitucion del M. R. P. Juan Brunet, ambos de la Compania de Jesús. —Aprobando los exámenes de maestro sustituido sufridos por don Crispulo Martinez y nombrándole para servir con igual carácter la escuela de Nagaba de la provincia de Iloilo. —Aprobando igualmente el exámen de maestro sustituido y la extension del título á D. Filoteo Ventura y Saavedra, y desaprobando el nombramiento hecho á favor del mismo por el Gobernador P. M. de Cottabato para la escuela de la cabecera de aquel distrito, por no tener el interesado la edad de veinte años que marca el Reglamento.

Bajo la razon social Diaz Lavandero y Compania, extiéndose á Cebú el campo de operaciones de esta casa de comercio sita en la Escolta, de la que ha entrado á formar parte el señor don Salvador Gosalvez. Dicho señor establecerá en aquella cabecera una sucursal de la casa de Manila, dedicada á la venta, al por menor, de tejidos, artículos de fantasia, quincallería y otros análogos. Deseamos buena suerte en sus negocios á dicha casa.

Disponiendo que en el improrrogable plazo de treinta dias queden reparadas, ó igualadas á un mismo nivel todas las aceras de las casas de Manila y sus arrabales ha publicado el Excmo. Sr. Corregidor de esta Ciudad el siguiente bando que inserta la Gaceta en su número de ayer:

CORREGIMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

D. JUSTO MARTIN LUNAS Y LOPEZ, caballero gran cruz de Isabel la Católica, ex-diputado á Cortes y del Real Consejo de Sanidad, Gobernador civil de la provincia de Manila, Corregidor de su Capital etc. etc.

Hago saber: que habiendo demostrado la experiencia de muchos años la inconveniencia de que subsista por más tiempo el desnivel que hoy tienen las aceras de todas las casas de esta capital y muy particularmente á la entrada de las mismas, ocasionando con este motivo varios accidentes que han puesto en peligro la vida de algunas personas y causando constantes molestias á los transeúntes. Deseo este Corregimiento de armonizar el ornato con la comodidad, é interés de los propietarios con el general y de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, viene en adoptar las resoluciones siguientes:

1.º Dentro del improrrogable término de 30 dias, que empezará á contarse desde la primera insercion de este bando en la Gaceta oficial, todas las aceras de las casas de Manila y sus arrabales, quedarán perfectamente reparadas y las losas que constituyen la entrada han de levantarse para dejarlas iguales y niveladas al demás piso de aquellas. Quedan autorizados los vecinos que tengan coches, para usar una tarima de madera á la entrada y salida de los mismos, cuidando de quitarlas inmediatamente.

2.º No se permitirá la colocacion de pie-

dras que sustituyan á estas tarimas, pues tambien ha demostrado la experiencia, que no deben consentirse, por ser ocasionadas no solo á choques entre los carruajes sino por que entorpecen el tránsito por las calles. 3.º El pavimento de las aceras se formará exclusivamente con piedra de China y esta se colocará de modo que el lado mayor del rectángulo de la losa sea perpendicular al muro de la casa, cuidando que las que descansan sobre el borde de la acera, sean largas, para que no puedan levantarse fácilmente con los golpes que reciban. 4.º Si no hubiera en la plaza piedras largas de China, en cantidad suficiente para que todas las aceras se construyan exclusivamente con aquel material, se autoriza á los propietarios para que puedan emplear en dichas aceras, piedra cuadrada de China, formando la cenefa ó batiente de la acera, con la misma piedra colocada de canto con paramento á la cuneta: todo bien acondicionado. 5.º Finalmente se prohibe en absoluto el uso de piedras de Meycauyan y de Guadalupe en la construccion de aceras, y todas las que hoy existan con dicha clase de piedras, deberán reformarse y construirse en los términos que expresan las anteriores disposiciones. 6.º Los infractores serán castigados con una multa de 25 pesos, sin perjuicio de hacerles cumplir cuanto queda prevenido, construyéndose las aceras á su cuenta y riesgo. 7.º El Arquitecto Municipal, los maestros y sobrestantes de obras públicas, auxiliados si fuere necesario por la Guardia civil veterana y Gobernadorcillos de los arrabales, vigilarán el más exacto cumplimiento de este bando y me darán cuenta de los propietarios que le infrinjan. Dado en Manila á seis de octubre de mil ochocientos ochenta y seis.—Lunas.

En la Estacion Central de Telégrafos se encontraba ayer detenido el despacho número ciento sesenta y nueve procedente de Madrid, por hallarse ausente su destinatario señor Cortés, comandante de infantería en la Subinspeccion de las armas generales. Noticias militares: —Disposiciones de Real orden. Ha sido destinado á este ejército el teniente coronel, don Juan Hernandez Ferrer. —Se ha dispuesto la baja en este ejército del capitán de infantería don Joaquin Gimenez Ocon. —Se ha manifestado la satisfaccion con que se ha visto el resultado de las operaciones llevadas á cabo por la Comandancia militar de Cottabato en el rio grande de Mindanao. —Se ha dejado sin efecto el destino á este ejército, del alférez don Enrique Alonso, nombrándose en su lugar al de igual empleo don Manuel Ricor. —Ha sido aprobado el regreso á la Península del teniente coronel de Caballería don Enrique de la Vega y el teniente de infantería don José Manzanares. —Se ha concedido el pase á situacion de supernumerario sin sueldo, del alférez de Carabineros, don Crescencio Rebullida. —Ha sido destinado á este ejército el oficial primero de Administracion militar, don Benito Chavarri Llobregat. —Se han concedido ocho meses de licencia por asuntos propios, al comandante don Eusebio del Corte y Lozano y al teniente auditor don Francisco Cervantes. —Ha sido negada la permuta solicitada por los comisarios de Guerra de segunda clase, don Pedro Rabago y don Ricardo Garibaldi. —Se ha dejado sin efecto el destino á este ejército del oficial segundo de Administracion militar don Domingo Guerrero Polo. —Ha obtenido ocho meses de licencia por enfermo, el comisario de Guerra de segunda don Enrique Calvo Delgado, y dos meses de prórroga á la que disfrutaba el alférez don Ramon Llopis Blanco. —Ha sido destinado á este ejército el teniente coronel de Estado Mayor de Plazas don Juan Loren Montienar. —El capitán del primer tercio de la Guardia civil don Felipe Navasés, ha sido destinado al cuadro. —Ha sido nombrado Gobernador P. M. de Calamianes don Leopoldo Martinez del Rincon. —Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al teniente don Lorenzo Garcia. —Se ha dispuesto quede á las inmediatas órdenes de S. E. el capitán de infantería de Marina don Antonio de la Rosa. —Por la Capitania general se ha manifestado á la Direccion general de infantería que no pertenece á este ejército el comandante de dicha arma don Eduardo Valderrama. —Se ha cursado á Capitania general, la instancia del comandante de infantería don Enrique Sancho Chia, que eleva á S. M. la Reina, en súplica de que se le expida el Real despacho de su actual empleo. —Ha sido propuesto para colocacion efectiva en el regimiento de infantería Manila núm. 7, el capitán del cuadro don Guillermo Quiros. —Se ha ordenado al regimiento de infantería Magallanes núm. 3, la baja del teniente don Emilio Galvez, por pase de ayudante del Presidio de Misamis. —Se ha concedido reenganche en el servicio al sargento segundo del regimiento de infantería Visayas núm. 5, Cristobal Ramos.

PARTIDO DE AJO (R. A.) Enero 31 de 1882

Señor don G. GRANWELL, Presente. Distinguido Señor: Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en esta, pues creo hacer un bien á la humanidad con hacerlo publicar en el próximo Almanaque de Bristol. Por espacio de largos años padeci de la Liza, que segun creo resulta las siguientes humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte belluda. Resolvi tomar la Zarzaparrilla y hoy con doce frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia á esta medicina por lo eficaz de sus resultados. Hoy en vista de esto procuro hacer conocer esta medicina quiero por todos los medios á mi alcance conseguir la cura de muchos que padezen lo mismo. Por lo tanto: si á Vd. no le es una incomodidad remitirme unas cuantas docenas de almanaques, para distribuirlos una extension de 50 y tantas leguas que es casi el camino que recorro mensualmente, y en estos rincones, apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas mas curativas se entregan en brazos de la desesperacion, y con esto la dejadez. Por lo tanto lo que le pido, como así mismo el precio por docenas de la Zarzaparrilla que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas. La direccion más segura y donde podrá dirigirme los almanaques es, en el Partido de Ajo, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajería de la calle Piedras, 24. Si otro motivo me suscribo de Vd. atto. S. S. Núm. 34. ESTANISLAO PAZCA.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Santo Domingo."

CAPITAN DON FRANCISCO MORÉT. Saldrá el 1.º de noviembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO DON JUAN. Saldrá para San Luis de Apra, (Islas Marianas), el jueves 14 del actual a las ocho de la mañana.

PARA ILOILO Y DUMAGUETE. El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el sábado 9 del actual, a las seis de la mañana.

VAPOR SORSOGON. Saldrá para Bulan, Gubat, Lagony, Nueva Caceres, Daet y Mauban, el sábado 9 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR LUZON. Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el sábado 9 del corriente a las ocho de la mañana.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 11 del actual, a las cuatro de la tarde.

BERG-GTA. SAN MIGUEL DE LAOANG. Saldrá para Laoang, (Samar), el sábado próximo 9 del actual, se despacha, Beaterio 10, Manila.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. AGENCIA DE MANILA. VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

EL CORONEL DEL REGIMIENTO Peninsular de Artillería. Hace saber: que autorizado por la Superioridad para adquirir en pública licitación diez caballos para las Baterías de Montaña, lo pone en conocimiento del público para que las personas que deseen facilitarlos puedan presentarse con ellos en el cuartel de San Diego, todos los días de 8 a 12 de su mañana.

DON BALDOMERO DE HAZAÑAS, abogado, ha trasladado su bufete a la calle Real de intramuros, núm. 27.

HONG-KONG AND SHANGHAI Banking Corporation. Habiéndose extraviado la letra núm. 504 por pls. 600, a favor del chino Cue-Jontic librada en llagan a cargo de la Compañía Tabacalera, se previene al público para que no la acepte por ningún concepto, pues según aviso pasado oportunamente a la expresada Compañía, no podrá ser satisficida esta letra, sino a la orden de este Banco a quien esta debidamente endosada.

ALQUILERES SE ALQUILA: La casa núm. 25, en la calle de San Nicolás, esquina a la de Elcano (Binondo), darán razon en la plaza del Padre Moraga, número 2.

SE ALQUILAN: La casa núm. 55, en la calle Nueva, con jardín, que quedará desocupada el 1.º de noviembre venidero. Una bodega en la calle Joló, núm. 31. Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2.

SE ALQUILA La casa núm. 3, de la calle de Curtidor, Santa Cruz, darán razon en la calle de Magallanes, número 3, altos.

SE ALQUILA La casa de Paco, núm. 3, darán razon. "Relojería de Valdezco."

SE ALQUILAN Las tiendas números 7 y 8, de la calle del Rosario, contigua al Pasaje de Norzagaray, en la número 5, de la misma calle y esquina al mismo Pasaje; darán razon.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Especiales ó Cubanás, Menas Filipinas, Picadura, Cigarrillos. Includes prices for various tobacco products like Imperiales, Regios, and Habano.

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

TESORO DE LAS MADRES LEGITIMOS COLLARES ELECTRO-MAGNETICOS de ROYER. Providencia de los Niños. Includes an image of a child and text about child health.

LA PUERTA DEL SOL. Fábrica de cigarros y cigarrillos elaborados DE J. F. RAMIREZ.

Establecido desde el 1.º de Enero 1883. CIGARRILLOS ENGOMADOS DE ELABORACION ESMERADA a 8 cuartos cajetilla de 30 cigarrillos.

PUNTOS DE EXPENDIO: Bazar «La Puerta del Sol» Kiosko de la Plaza de Cervantes y en el establecimiento de doña Pia Barbara, Murallon, núm. 0.

CERVEZA DOS LEONES Y ESCUDO CON CORONA en cajas de 8 docenas de medias botellas, casco blanco. Includes an image of a beer bottle and text about the product.

Vermouth de Torino DE LA CASA Martini Solá y Compañía.

Primiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. LUTZ Y COMP.

LA CONFIANZA. Agradecida a los favores que el público le viene dispensando, prepara para el próximo domingo, día de grande animacion y reuniones; un abundante surtido de DULCES de todas clases y bien confeccionados; LICORES cuantos puedan desearse; CERVEZAS de todas marcas y vinos de MANZANILLA, JEREZ, MOSCATEL DULCE, PAJARETE, ROBIN, BURDEOS y CHAMPANG, todo garantizado y todo a precios muy baratísimos, admitiendo la devolución de botellas que no hayan sido abiertas.

También tendrá JAMON EN DULCE POR RACIONES, SORBETES que recomienda por su especialidad, confeccionado por un MAESTRO FRANCÉS; SODAS, LIMONADAS y NECTAR-SODA, todo por muy poco dinero.

«Habrà quien en ese día no acuda a la calle Real de Manila, núm. 14, duplicado? También se servirá a quien lo solicite y se permitirá la entrada por la puerta de la calle de la Solana, núm. 18.

LA CONFIANZA. REAL 14, DUPLICADO.—MANILA. F. GUERRA Y C.

GUIA DE FILIPINAS. 1886. Se halla de venta a pls. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la libreria de Ramirez y Giraudier.

VILLA DE PARÍS. REAL, 37.—MANILA.

Paraguas de seda, sombrillas de id., sillas de montar con todos sus arreos, espuelas y espollines de níquel y acero, cinchas, bocados para caballos de carruaje, cabezadas para caballos de id. y de montar; mantillas, sacos de piel para viaje, maletas de cuero para idem, baules mundos, látigos, collares para perros, neceseres de aseo, boquillas de ambar, cerezo, nogal y espuma para tabacos y cigarrillos; cordas de níquel para reloj, desde 2 reales una, pelucas de piel, porta-monedas de piel y felpa; tarjeteros, plumeros de Europa, candeleros de níquel para tocador, estereóscopos, preciosas vistas para los mismos, faroles para carruaje, caballetes para albums, silvatos de níquel, carteras de piel para bolsillo.

SIEMPRE GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES DE VIENA. Ricos vinos jerez y manzanilla de la acreditada marca «CASTILLO Y MUÑOZ» DEL PUERTO DE SANTA MARIA. 6,9,12 CASTILLO HERMANOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de

MUEBLES DE VIENA

DE LOS SEÑORES D. G. FISCHER, SÖHNE NIEMES. han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y muebles, que fabrica dicho establecimiento.

Manila, 5 de agosto de 1886. C. LUTZ Y COMP. ms0

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. Ms

Hong-Kong and Sanghai Banking CORPORATION.

CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. 4.500.000 RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS. 500.000 RESPONSABILIDAD ULTIMATOR DE LOS ACCIONISTAS. 7.500.000 JUNTA DIRECTIVA.

Hon. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.) A. Mc. IVER ESQ., vice-presidente. (P. y O. S. N. y Comp.) H. L. DALRYMPLE ESQ., (Sres. Birley Dalrymple y C.) M. HOPPIUS ESQ., (Sres. Siemssen y C.) H. GROTE ESQ., (Sres. Melchers y C.) Hon. W. KESWICK ESQ., (Sres. Jardine Matheson y C.) A. P. Mac EWE ESQ., (Sres. Holliday Wise y C.) E. E. SASSOON ESQ., (Sres. E. D. Sassoon y C.) W. H. FORBES ESQ., (Sres. Russell y C.) C. D. BOTTOMLEY ESQ., (Sres. D. Lapraix y C.)

OFICINA PRINCIPAL EN HONG-KONG. THOMAS JACKSON, Director gerente, SUCURSALES Y AGENCIAS. Londres, París, Madrid, Lyon, Marsella, Hamburgo, Hong-kong, Shanghai, Emuy, Hankow, Fochow, Tientsin, Nueva-York, San Francisco, Saigon, Bangkok, Bombay, Calcuta, Singapore, Batavia, Yokohama, Hiogo, Manila, Iloilo.

LA CAMELIA.

Novedades en tejidos de todas clases, articulos para sastrería, confecciones, ropa blanca, camisería y todo lo que constituye, en nuestro ramo, las principales necesidades tanto en articulos para el consumo de señoras como para caballeros. Vendemos por la mitad de su precio todas las existencias del antiguo establecimiento EL PASAJE DE LA PAZ de las cuales nos hemos hecho cargo. Calle de Carriedo, núm. 2, junto a la plaza de Sta. Cruz. Por LA CAMELIA. R. LEANTE.

EXPOSICION Físico-Recreativa é Instructiva

EXHIBICION DE 30 MÁQUINAS-MODELOS, FUNCIONANDO TODAS A LA VEZ, DE APLICACION INDUSTRIAL Y MOVIDAS POR EL VAPOR Y LA ELECTRICIDAD.

- PRIMERA SERIE.—DINAMICA. 1.º Tramvias de vapor, via doble. { Vapor eléctrico. { Id. Gran Bretaña. 2.º Canal de circunvalacion. { Id. de hélice. { Id. de ruedas. 3.º Tramvia de vapor, via doble. { Tramvia Filadelfia. { Id. Francés. 4.º Id. id. id. { Id. Barcelona. { Id. Cuba. 5.º Ferro-carril circular.

- SEGUNDA SERIE.—ESTATICA. Gran fábrica de cerveza. Id. id. pequeña. Bomba de incendios. Máquina de mazos. Id. de aserrar maderas (circular.) Id. id. (vertical.) Id. compuesta: tomo, mazos, sierra. Columpio de vapor con figuras en los asientos. Máquina con compensador. Dos fuentes surtidoras; estos arrojarán agua Florida. Ferro-carril eléctrico.

EL MECHERO LUMINOSO

Uno de los aparatos producia una luz tan intensa como la luz eléctrica y un solo mechero alumbrara la exposicion: LOS DOS GEMELOS ó sean dos bonitos

TIGRES DE BENGALA

hermanos y de una misma cria. LOS AMANTES DECAPITADOS

Los dos cabezas parlantes

que tanto han llamado la atencion en toda Europa. Estas dos cabezas que representan la una, la hija de un Sultan y la otra la de un Dalio, rebelde, ambos decapitados, se expondrán al público, por separado cada una en su departamento y con los trajes propios, estando cada cabeza sobre una mesa y los cuerpos separados al lado de estas tendidos en el suelo. Las cabezas contestarán a cuantas preguntas les haga el público, si ellas lo creen conveniente, sin que el público pueda exigir más que lo que voluntariamente contesten. A fin de que todas las clases de la sociedad puedan visitar la exposicion, el precio de entrada solo será el de 1 real. La exposicion estará abierta todas las noches (si el tiempo no lo impide) desde las seis y media hasta las diez y media de la noche. En los solares de la PLAZA DE BINONDO JUNTO A LA CALLE DE JÓLO. La exposicion se abrirá el sábado 9 del actual.

Aviso á los Tagalos.

Método práctico para que los niños y niñas de las provincias tagalas aprendan a hablar castellano por el R. P. fray Toribio Minguella, Agustino Recoleta, premiado en certamen público por la Direccion general de Administracion civil. Véndese en la Procuracion general de Recoletos. 2

SE VENDE La práctica Forense por Rodriguez, tercera edicion y las recitaciones de derecho civil por Henecio: Solana, 10. 2

CARRUAJE. Se vende uno en buen uso, y barato, calle de Sta. Rosa 34, Quiapo. 2

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv RODORERA Y C.ª Marmolitas de la Real Casa.

EN COMISION. Se vende una buena escopeta de dos cañones sistema Remington; en la armeria de Artillería, Solana, núm. 6, darán razon. 1

SE VENDE tabaco Barili por mayor y menor en Santa Cruz, calle de San Roque, núm. 2. 2

SE VENDE BARATA una buena carretela de poco uso. Muelle del Rey. M. Henry.

Teatro Filipino.

Para hoy sábado 9 del actual Beneficio de despedida del SR. REMENYI

bajo el patrocinio y con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador general. PROGRAMA.

- 1.º Solo de piano.—«Fackal Tanz».—Meyerbeer. (Transcrito al piano por Luckstone) D. Isidoro Luckstone. 2.º Solo de violin.—Fantasia sobre «Los Hugonotes».—Meyerbeer.

Eduardo Remenyi 3.º Duetto para violin y piano. Andante y final de la «Sonata Kreutzer» (núm. 47).—Beethoven. Eduardo Remenyi y Isidoro Luckstone.

4.º Solo de violin.—Melodías húngaras.—Remenyi. Eduardo Remenyi

5.º Cuarteto de cuerda (en R menor).—Mozart. A.—Allegro moderato. B.—Andante. C.—Minuetto (allegretto.) D.—Allegretto ma non troppo.

por los señores SOLIS, MUESO, GARCIA Y REMENYI

6.º Solos.—A Elegia.—Ernst. de violin.—B Valse lento «Sylvia» de violin.—Delibes. Eduardo Remenyi

7.º Solo de violin.—Introduccion é improvisacion sobre el Carnaval de Venecia.—Remenyi. Eduardo Remenyi

Precios de las localidades. Palcos altos. . . . . pfs. 8 » Palcos bajos. . . . . » 6 » Butacas. . . . . » 1 » Entrada general. . . . . » 0.75 » Galería. . . . . » 0.25

Las localidades se reservarán y pueden adquirirse los billetes en el mismo Teatro desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. Frank Weston, Administrador.

MANILA: Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.